



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; AEROPUERTO DE TOLUCA PASE A MANOS DEL ESTADO**

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, ha declarado que su Gobierno tiene la intención de comprar la totalidad de las acciones del Aeropuerto de Toluca (AIT), en el Estado de México, para que sea 100% de titularidad pública. Actualmente el aeropuerto es gestionado por la empresa Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca S.A. de C.V. (AMAIT), de participación público privada. Si nos alcanza el tiempo y si tenemos los recursos se van adquirir las acciones para que todo el aeropuerto sea público. Entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México poseen el 51% de las participaciones. El otro 49% restante, en el que ha puesto los ojos el presidente, era de la constructora española OHL y fue vendido a la empresa de capital riesgo Advent International. Son concesiones que se otorgaron en otros tiempos. Estamos llevando un acuerdo con la maestra **Delfina** para que se retome ese aeropuerto porque lo maneja una empresa, no hay utilidades ni para el Gobierno federal ni para el Gobierno del Estado de México. **López Obrador** quiere que la Marina se encargue de la administración del aeropuerto, una vez se efectúe la compra. La medida refuerza el creciente papel que están teniendo las Fuerzas Armadas en México en la administración de puertos y aeropuertos y la construcción de nuevos aeródromos como el Aeropuerto Felipe Ángeles o el Aeropuerto de Tulum. Actualmente gestionan más de 10 aeropuertos desde 2023 por decreto presidencial. Entre ellos, el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), el más importante del país. El Aeropuerto Internacional de Toluca comenzó operaciones en la década de los ochenta. Durante años sus operaciones se centraron en vuelos privados y de carga, hasta que en 2006 se retomó el plan de convertirlo en una alternativa para desahogar el 25% de los pasajeros que en ese entonces llegaban al Aeropuerto Internacional de Ciudad de México. En 2023 el Aeropuerto de Toluca tuvo un tráfico de 1,5 millones de pasajeros al año, de acuerdo a sus propias cifras y es considerado el cuarto aeropuerto de carga más importante del país. Con la adquisición, el Gobierno federal apuesta por mejorar la conectividad del centro del país, desahogar el tráfico del aeropuerto de Ciudad de México y crear una red de aeropuertos junto al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una de las obras insignia de esta Administración.

**SENADORA ANA LILIA RIVERA; ES MOMENTO DE CONSTRUIR UN NUEVO PARADIGMA DE GOBIERNO FEMENINO**

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, dio a conocer que el senado realiza conversatorio sobre “Oportunidades, desafíos y buenas prácticas parlamentarias para promover la participación política de las mujeres. Aseguro que es necesario impulsar una transformación cultural, que permita a las mujeres construir su propia identidad en el ejercicio del poder y que no reproduzca las formas del patriarcado. **Ana Lilia Rivera**, dijo que es momento de construir un nuevo paradigma de gobierno femenino, que rompa con la política que hace daño a la sociedad y que ejerce un poder que discrimina, que domina, humilla, excluye y genera diferencias. Enfatizó que dicho paradigma se debe construir con base en una cultura de solidaridad y que genere alianzas verdaderas, pues es el momento para definir el tipo de gobierno que construirán ellas, con un enfoque que corte de tajo la manera en cómo se ha ejercido el poder. Refirió que en México se tiene, por primera vez en la historia, la posibilidad de que una mujer sea presidenta, y vamos a estar a prueba por el tipo de gobierno que construiremos, que rompa con el patriarcado que tanto despreciamos y hemos combatido, y que genere una identidad de cómo gobiernan las mujeres. **Ana Lilia Rivera** consideró que se está ante una ruptura cultural importante, porque no basta llegar, sino mantenerse y lograr que los votos que se les den sean porque se ha convencido a las mayorías de que una mujer sabe gobernar muy bien, para todas y todos. Afirmó que en México se tiene la oportunidad de tener una presidenta, pero también de vivir un proceso de transformación en el ejercicio del poder, más allá del género, pues se impulsa un modelo que combate la política neoliberal implantada durante 36 años, lo que convoca a las fuerzas políticas a renovarse. La clase política que gobierna tiene que aprender a desprenderse de fueros y privilegios, y debe convertirse en un mexicano más, y aprender a ejercer la política con ética, moralidad, dignidad y decencia. Aseveró que las mujeres que ejercen el poder tienen la gran responsabilidad de convencer a los ciudadanos que sí conviene que los gobierne una mujer, lo que implica mucho trabajo y una gran transformación cultural.

**EDUARDO RAMÍREZ; BUSCA GANARSE EL CORAZÓN DE LOS CHIAPANECOS**

**Eduardo Ramírez Aguilar** precandidato de la coalición Seguiremos Haciendo Historia, sostuvo que en Chiapas habrá orden, legalidad y bienestar para vivir en paz. **Ramírez Aguilar** subrayó que por el pueblo digno de Chiapas dejará el alma y pondrá el empeño en el compromiso



de que a toda la gente le vaya mejor. En ese sentido, el morenista subrayó que quiere ganar el corazón de los chiapanecos, porque en la entidad se hizo válida la voluntad popular para elegir al precandidato y en Morena se respetan las encuestas, porque hay democracia. Asimismo, llamó a las mujeres y a los hombres de Chiapas para seguir fortaleciendo al movimiento nacional que continuará el segundo nivel de la transformación con **Claudia Sheinbaum**. **Ramírez Aguilar** sostuvo que con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se acabaron los privilegios para una minoría y se trabaja por el bienestar de la mayoría. Por último, llamó al pueblo a seguir trabajando en unidad para vivir en un ambiente de paz.

### SENADOR RICARDO MONREAL; INVITA A CIUDADANOS A ENRIQUECER INICIATIVA PARA REGULAR INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, invitó a quienes estén interesados a que envíen sus comentarios y propuestas para enriquecer la iniciativa que promueve para expedir la Ley de Sistemas de Inteligencia Artificial. Dijo que una vez que anunció el proyecto recibió diversos comentarios para mejorar su contenido, pero consideró indispensable que México cuente con una regulación en esta materia que cada día cobra más relevancia. El senador pidió a los ciudadanos que participen, con sus observaciones y propuestas en el diseño de esta Ley. Reiteró que es indispensable regular la Inteligencia Artificial, porque México no tiene ninguna disposición normativa y existe un vacío jurídico. Por eso, es que tenemos que regular sobre esta materia que cada día cobra más relevancia. Cabe recordar que el legislador explicó, que, entre otros aspectos, la iniciativa identifica biométricamente y categoriza a las personas físicas. Contempla, además, la generación de imágenes, sonidos o videos, la creación de documentos legales y el uso de los sistemas de Inteligencia Artificial, por agencias gubernamentales para el otorgamiento de beneficios de programas sociales. La aplicación de esta Ley, traerá consecuencias en migración, asilo y control de fronteras, en la administración de justicia, en procuración, en propiedad intelectual y otras materias que no están reguladas. Esta iniciativa contempla garantizar la máxima transparencia y evitar o reducir al mínimo los riesgos para la salud y la seguridad pública, así como el respeto a los derechos humanos por el uso de la Inteligencia Artificial, y que los desarrolladores y proveedores garanticen que los sistemas de Inteligencia Artificial sean vigilados por la autoridad competente y con participación humana. Mencionó que los sistemas de la inteligencia artificial están en constante evolución y en muy corto tiempo habrán de generar preocupaciones tanto económicas como sociales, riesgos para las personas, grupos vulnerables y otros sectores de la población. Ante ello, afirmó, resulta indispensable establecer reglas claras, que por un lado permitan su desarrollo e implementación y, por el otro, ayuden a mitigar los riesgos derivados de su aprobación.

### IGNACIO MIER; REFORMA ELECTORAL REFORZARÁ LA REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA DEL PUEBLO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que, a través de la reforma constitucional en materia electoral propuesta por el Presidente de la República, se reforzará la representatividad del pueblo. El legislador aseguró que, en lo personal, respalda la reducción de diputados y senadores en el Congreso de la Unión. Expresó que, a través de esta propuesta que además busca reducir gastos de campaña, se dará respuesta a las demandas de la gente en materia de austeridad en el aparato político. Creo yo que debe de desaparecer la representación proporcional para que tengamos representación directa, como sucede en otros parlamentos de manera exitosa, como Italia y Alemania, donde a partir de una lista en cada estado se postula a 16 candidatos garantizando la paridad, ocho hombres y ocho mujeres. Asimismo expresó que, mediante las acciones afirmativas que integran la reforma electoral, se debe establecer una representación genuina y directa, como sucede en las elecciones de representantes populares, en comunidades originarias, respetando los usos y costumbres y las formas tradicionales de la elección directa. El legislador recordó que la elección consecutiva plasmada en la carta magna, surgió de una reforma en 2014, que entró en vigor en el 2021, lo que ha posibilitado que por segunda ocasión diputados y senadores puedan reelegirse. Sin embargo, presenta un inconveniente para el surgimiento de nuevos liderazgos y generaciones que representen a las diversas fuerzas políticas. En ese orden de ideas, expresó que el planteamiento de reforma para terminar con esta reelección que anunció la candidata a la Presidencia de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, podría incorporarse a la reforma electoral del Ejecutivo federal, para su discusión y análisis para su instrumentación. Es algo que va a implicar mucho debate y cuando menos en Morena se podría mantener esta posición, pero los otros partidos quién sabe qué piensen al respecto.

### CLAUDIA SHEINBAUM: PLAN DE SEGURIDAD: 5 EJES DE SU ESTRATEGIA

**Claudia Sheinbaum Pardo**, aspirante de la alianza Sigamos Haciendo Historia, presentó el primer eje de gobierno de su Proyecto de Nación, el cual se centrará en la estrategia de seguridad y construcción de la paz. Su estrategia de seguridad la cual tituló 'República Segura y con Justicia', constará de 5 ejes: Honestidad y atención a las causas. Consolidación de la Guardia Nacional. Fortalecimiento de inteligencia e investigación. Coordinación con policías estatales, fiscalías y la Fiscalía General de la República. Reforma al Poder Judicial. La estrategia, de nuevo, consiste de 5 ejes que nos dieron resultado dentro de la Ciudad de México y que sabemos que a nivel nacional podemos avanzar todavía más en los resultados. Se busca dar continuidad al programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, y propone la implementación de otros dos programas: Jóvenes Unen al Barrio y Reconecta con la Paz. Se busca ir por el fortalecimiento de la Guardia Nacional, señalando que debía seguir dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Propone la integración del Sistema Nacional de Inteligencia (SNI), un conjunto de normas que establecen las bases de coordinación en las dependencias de seguridad con las Fiscalías locales y policías estatales. También se busca fortalecer a la FGR, respetando su autonomía, incrementando capacidades operativas, técnicas y humanas, las herramientas forenses, servicios periciales y el fortalecimiento de la Agencia de Investigación Criminal. Llevar a cabo un plan de vigilancia y reconocimiento en zonas con grupos armados, contener el flujo de armas, integrar un plan de combate del crimen, así como buscar afectar el suministro de drogas. Reforma al Poder Judicial. Apoyar la reforma al Poder Judicial propuesta por **AMLO**, ya que dijo que hay una concepción equivocada de la autonomía e independencia judicial, se rompe el diálogo y la coordinación con los otros poderes del estado. Señaló que esto beneficiaba a las minorías y al crimen organizado. Además, acusó que la Suprema Corte se ha alineado con la oposición. Por ello defendió la iniciativa de **AMLO** para votar a favor de las personas que integran al Poder Judicial: ministros, jueces y magistrados, pues dijo que el mecanismo con el que se eligen no es el adecuado.



### XÓCHITL GÁLVEZ; DEFENDERÁ A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

La candidata de Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, para hacer frente a los problemas de inseguridad en el país, de cara a las elecciones del próximo 2 de junio, afirmó que un eje principal de su Proyecto de Nación es atender a las víctimas de la violencia, principalmente a las niñas, niños y adolescentes que quedaron huérfanos porque sus padres fueron asesinados o están desaparecidos. En Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Estado de México, la ingeniera resaltó la importancia de otorgar becas para que sigan con sus estudios todos los menores que, desafortunadamente, perdieron a uno de sus padres en un hecho violento. Vamos a preocuparnos por las víctimas. A todos los niños que quedaron huérfanos porque sus padres están desaparecidos, les vamos a dar un apoyo económico para que salgan adelante. Vamos a procurar a las víctimas. Agregó que en esta zona se viven tres problemas graves: la escasez de agua, la falta de movilidad y la inseguridad. Se trata de recuperar la paz y la tranquilidad en el país. En el tema de movilidad, **Gálvez Ruiz** señaló que le va a apostar a mejorar el transporte público construyendo más líneas del Metro y edificando más líneas del Cablebús, que lleguen al Estado de México. La candidata dejó en claro a sus simpatizantes que no va a quitar ningún programa social y que va a mejorar la pensión para adultos mayores. Además, les entregará aparatos auditivos, apoyo para prótesis dentales y cirugías de cataratas.

### MANLIO FABIO BELTRONES; PIDE NO DEJARSE INTIMIDAR POR AMENAZAS SOBRE PROGRAMAS SOCIALES

**Manlio Fabio Beltrones** candidato al Senado por la alianza Fuerza y Corazón por México, en Nogales, instó a la población a no dejarse influenciar por las supuestas amenazas de Morena de que perderían los programas sociales si no votan por este partido. Que nadie les vaya a echar una mentira porque esos ya los pusimos en la Constitución, que no vayan a amenazar a nadie con que si no votan por Morena se los van a quitar, eso no es cierto. Ya está en la Constitución, lo votamos todos los partidos, todos. El candidato al Senado destacó la propuesta de **Xóchitl Gálvez**, aspirante presidencial de Fuerza y Corazón por México, de reducir la edad para recibir la pensión a partir de los 60 años. Esta iniciativa, explicó **Beltrones**, surge ante la disminución en la expectativa de vida de los mexicanos durante este sexenio, con el objetivo de compensar esos años en el beneficio de la pensión. Además, abordó la preocupación de los productores agropecuarios sobre la situación actual del campo, señalando un descuido y falta de políticas públicas en el sector. Recordó la importancia de políticas pasadas que garantizaban un campo con condiciones de crecimiento y supervivencia, políticas que, lamentablemente, han desaparecido en el actual gobierno. Finalmente, solicitó el apoyo y el voto, asegurando que desde el Congreso se pueden resolver muchos de los asuntos del país con legalidad y orden, destacando la importancia de las elecciones del próximo 2 de junio como una oportunidad para generar cambios significativos.

### MIGUEL ANGEL MANCERA; PLANTEAN EN EL SENADO REFORMAS PARA FORTALECER DERECHO DE MENORES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

El senador **Miguel Ángel Mancera**, informo que con el propósito de establecer diversos principios y acciones para que los menores vivan una vida libre de violencia en el ámbito familiar, educativo, deportivo, digital y de salud, senadores y senadoras de diversos Grupos Parlamentarios presentaron una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a varios ordenamientos legales. El objetivo prioritario del proyecto es fortalecer y consolidar los preceptos que sustentan la obligación del Estado mexicano para proteger a niñas, niños y adolescentes ante situaciones que afecten su desarrollo integral saludable, favorecer una vida libre de violencia y, en especial, robustecer mecanismos de control para cuidar su salud sexual. La iniciativa fue firmada por las senadoras y los senadores **Emilio Álvarez Icaza Longoria**, **Gustavo Enrique Madero Muñoz** y **Germán Martínez Cázares**, del Grupo Plural; **Nancy de la Sierra Arámburo**, **Claudia Edith Anaya Mota**, **Cecilia Sánchez García** e **Indira Kempis Martínez**, del PRI. Y por el PVEM, **Alejandra Lagunes Soto Ruíz**; **Olga Sánchez Cordero** e **Imelda Castro Castro**, de Morena; **Josefina Vázquez Mota** y **Minerva Hernández Ramos**, del PAN; **Patricia Mercado Castro** y **Juan Zepeda Hernández**, de Movimiento Ciudadano; así como **Miguel Ángel Mancera Espinosa** y **Antonio García Conejo**, del PRD. Los y las legisladoras proponen reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley General de Educación; Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y el Código Penal Federal. Con ello, buscan establecer el derecho de los menores a la igualdad sustantiva, para que tengan acceso al mismo trato y oportunidades; además de incorporar los derechos al desarrollo sano e integral de la personalidad, a la protección integral de la salud y a la seguridad social, así como a la educación sexual laica y científica. El proyecto plantea que el ejercicio del derecho a la educación también comprenda la educación sexual, con miras al cuidado de la salud sexual y reproductiva, desde una perspectiva laica y científica. Además de incluir el respeto a los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de género, a la autonomía corporal, con especial énfasis en la prevención e identificación de la violencia sexual en todas sus formas, incluida la ejercida por medios digitales. Por lo que los senadores plantearon la necesidad de contar con un programa nacional sexual integral como sustento de la educación sexual que se imparta, de acuerdo con el conocimiento requerido en cada nivel.

### DONALD TRUMP; HOY SUPER MARTES, CORTE SUPREMA LO MANTUVO EN BOLETA EN COLORADO

El ex presidente Donald Trump, fue favorecido por la Corte Suprema, con el apoyo de nueve jueces, al rechazar la decisión de un tribunal en Colorado y mantiene a **Donald Trump** en la boleta electoral del estado, lo que podría afectar decisiones similares en otras entidades. La responsabilidad de hacer cumplir la Sección 3 contra los funcionarios y candidatos federales recae en el Congreso y no en los estados. Por tanto, la sentencia del Tribunal Supremo de Colorado no puede mantenerse, así lo indica la opinión principal seguida por dos posturas que mantienen la decisión a favor de **Trump**. La Sección 3 de la Enmienda 14 de la Constitución de los Estados Unidos establece que ninguna persona que haya cometido insurrección puede ocupar un puesto en el gobierno. Ninguna persona podrá ser Senador o Representante en el Congreso, ni electo Presidente y Vicepresidente, ni ocupar cargo alguno si es que, habiendo prestado previamente juramento, como miembro del Congreso, o como funcionario de los Estados Unidos habrá participado en una insurrección o rebelión contra la mismo. El argumento central de **Trump** ante la Corte Suprema fue que un tribunal estatal no podía tomar una decisión en su contra, sino el Congreso. Los jueces máximos confirmaron esa postura. El tribunal de Colorado fue el primero en invocar una disposición de la Constitución sobre quienes pudieran haber cometido insurrección, para bloquear a quienes pretendan ocupar cargos públicos. Al ex presidente **Trump** también lo han excluido de las elecciones primarias en Illinois



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



05/03/2024

OPINIÓN

y Maine, pero ambas decisiones esperaban al Máximo Tribunal. El ex presidente **Trump** y el Partido Republicano celebraron la decisión unánime de la Corte Suprema sobre el caso de Colorado, el cual también tendría impacto en otros estados que buscan impedir la participación del ex mandatario en las elecciones, bajo la Enmienda 14. ¡¡¡Gran triunfo para América!!!".

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector\\_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz